

El estudio de las inundaciones históricas en Sevilla a través de fuentes periodísticas (siglo XX)

Pilar León González-Mazón¹; Belén García-Martínez²; Concha Langa Nuño³

Recibido: 26 de marzo de 2019 / Aceptado: 28 de octubre de 2019

Resumen. La relación entre Sevilla y su río ha venido marcada por las reiteradas inundaciones que ha experimentado la ciudad desde que se tienen registros históricos. El objetivo principal de este trabajo ha sido el estudio de dos de las inundaciones históricas del siglo XX de mayor envergadura (la de febrero de 1917 y la marzo de 1963) en la llanura aluvial del Guadalquivir, en dos momentos políticos diferentes (la Restauración y el Régimen Franquista) y a través de la información publicada en la prensa escrita del momento. Este estudio ha permitido la elaboración de sendas cartografías en las que se representa la extensión máxima de la lámina de agua en Sevilla; así como el análisis de la influencia política e ideológica en la manera en la que la prensa aborda las noticias sobre las inundaciones de la ciudad.

Palabras clave: crecidas históricas; prensa escrita; llanura de inundación; Guadalquivir; Sevilla.

[en] The study of the historical floods in Seville through journalistic sources (20th century)

Abstract. The relationship between Seville and its river has been marked by repeated floods that the city has experienced since they have historical records. The main objective of this work has been the study of two major historical floods of the twentieth century (February 1917 and March 1963) in the alluvial plain of the Guadalquivir, in two different political moments (the Restoration and the Franco Regime) and through the information published in the written press of the moment. This study has allowed the elaboration of cartographies in which the maximum extension of the sheet of water in Seville is represented; as well as the analysis of the political and ideological influence in the way in which the press deals with the news about the floods of the city.

Keywords: historical floods; newspaper; floodplain; Guadalquivir; Seville.

Sumario. 1. Introducción; 2. Área de estudio; 3. Objetivos y Metodología. 4. La riada de 1917 en Sevilla. 4.1. Claves históricas de principios de siglo XX; 4.2. La prensa como instrumento regeneracionista; 4.3. La funcionalidad de la llanura de inundación a partir de la información periodística de principios del siglo XX; 5. La riada de 1963 en Sevilla; 5.1. Claves históricas de la Sevilla franquista; 5.2. El periodismo sevillano tras 25 años de dictadura; 5.3 La funcionalidad de la llanura de inundación a partir de la información periodística de mediados del siglo XX; 6. Conclusiones; 7. Referencias Bibliográficas

Cómo citar: León González-Mazón, Pilar; García-Martínez, Belén; Langa Nuño, Concha (2020): “El estudio de las inundaciones históricas en Sevilla a través de fuentes periodísticas (siglo XX)”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 26(1), 177-188.

1. Introducción

En este estudio se aborda el análisis histórico, mediante información periodística, de las crecidas de un río a las que también se les ha llamado popularmente riadas. La crecida es un proceso hidrológico natural que supone un incremento repentino del nivel del caudal que supera el estado de *bankfull* o cauce ordinario y ocupa la llanura de inundación, que actúa como área de laminación (Ward, 1978); generando graves consecuencias geomorfológicas y socio-ambientales en las poblaciones insertas en las llanuras de inundación.

Sin embargo, y pese al riesgo que este tipo de espacios entraña, el hombre los ha considerado lugares privilegiados para la implantación de sus actividades, convirtiéndolos en los grandes ejes contemporáneos de articulación y desarrollo económico del territorio (Baena *et al*, 2016 *cf*: Tockner & Stanford, 2002 y Bravard, 2006). Ello ha supuesto modificaciones importantes en la dinámica fluvial e irreversibles en lo que respecta a la morfohidrología de las llanuras de inundación de los ríos (Bravard, 2004; Baena *et al*, 2016). Es precisamente esta afectación al ser humano lo que ha hecho que este sea

¹ Universidad de Sevilla (España)
E-mail: pilleongon@alum.us.es

² Universidad de Sevilla (España)
E-mail: mbelen@us.es

³ Universidad de Sevilla (España)
E-mail: clanga@us.es

uno de los fenómenos hidrológicos más estudiados desde el ámbito de la Geografía.

Especial relevancia adquieren los estudios encaminados al análisis paleoclimático de las avenidas históricas, a través de archivos y referencias históricas (Ruiz Pérez, 1998; García Martínez, 2003). A este respecto, la utilización de la prensa como fuente de información de carácter histórico arranca, para el Guadalquivir, en la obra de Francisco de Borja Palomo (1878); una fuente bibliográfica de valor inestimable, por la claridad, el detalle de su información y sus descripciones. Más recientemente, otros autores como Díaz del Olmo (2014) también han puesto de manifiesto la relevancia de la información periodística en el análisis de las riadas, en este caso, del Tamarguillo en Sevilla a comienzos de la década de los sesenta. En otros ríos del ámbito mediterráneo, como en el Júcar y el Turia, Almela (1957) ya utilizaba las noticias de los diarios locales para describir los acontecimientos de los siglos XIX y XX (Carmona y Ruiz Pérez, 2000).

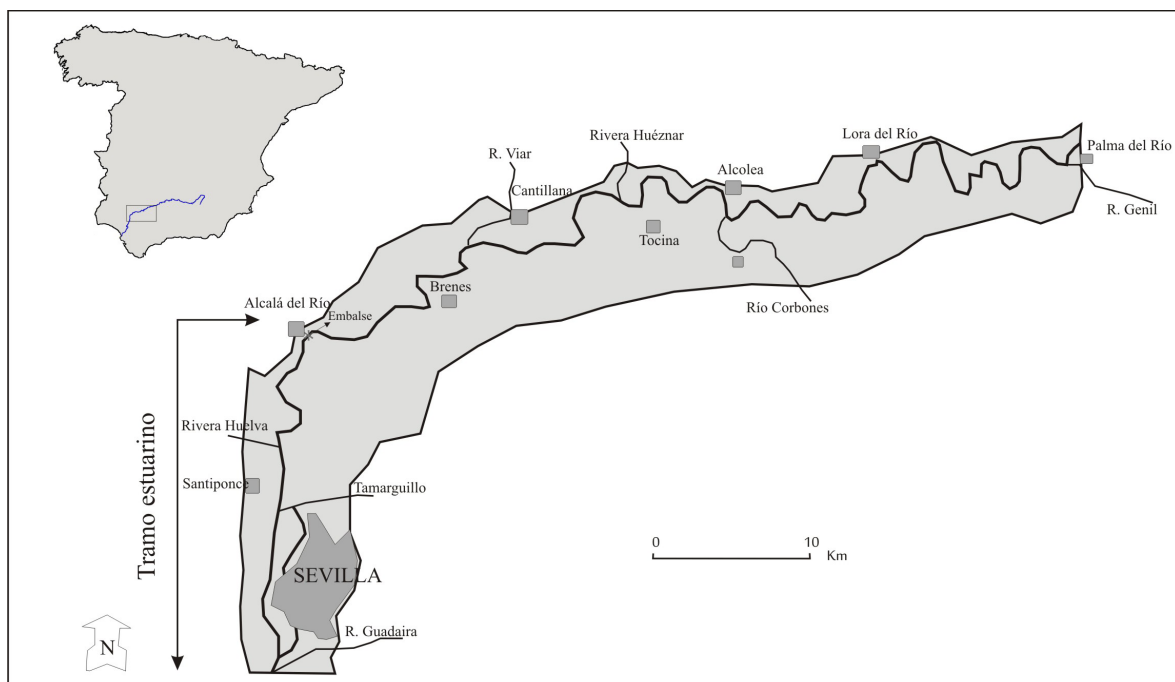
Asimismo, el enfoque historiográfico que tiene este trabajo, permite además un acercamiento a este fenómeno hidrológico extremo de una manera más global y completa; pudiendo así compartir, en su carácter interdisciplinar, distintas perspectivas de un mismo fenómeno (Oliva *et al.*, 2006; Vales *et al.*, 2010). Una de estas perspectivas sería el carácter político-social que impregna la prensa en cada momento de su historia. A este respecto, el interés principal de la utilización de la prensa en historia política, como en otras disciplinas, es observar el reflejo que ofrece del ambiente del momento, no solo la información política, sino también económica, los debates y quejas sociales, entre otros (Marrast, 1975; Tuñón de Lara, 1986). En resumen, pone de manifiesto la imagen que una sociedad tiene de sí misma en un determinado momento, convirtiéndose a la vez, en objeto y fuente de la Historia (Saiz, 1996).

2. Área de estudio

Sevilla, localizada en la margen izquierda del tramo bajo del río Guadalquivir, a unos 100 km aguas arriba de su desembocadura, se emplaza en lo que corresponde el tramo estuarino del río (figura 1). A nivel geomorfológico, el municipio se inserta en una llanura aluvial carente de topografía y reducida altitud, limitada por importantes escarpes desarrollados tanto sobre la última terraza media del Guadalquivir (T12), como sobre el sustrato de margas y arenas que constituyen el relleno Neógeno de la Depresión (Baena, 1993). Ésta se configura, por tanto, entre los afloramientos Miopliocenos del Campo de Tejada y la plataforma del Aljarafe, por su margen derecha; y el sistema de terrazas fluviales y las estribaciones del Plioceno de los Alcores, por la margen izquierda (García Martínez y Baena, 2006).

En la transversal de Sevilla, esta amplia llanura es la consecuencia directa de un río que divaga lateralmente con una escasa pendiente longitudinal (0,039%) (Baena *et al.*, 2016). Está representada, con carácter general, por el nivel de terraza TH2 con una posición relativa de + 7m respecto al cauce (Baena, 1993) y numerosos cauces abandonados correspondientes a antiguos meandros del Guadalquivir, a modo de someras depresiones alargadas, que actúan como aliviaderos en momentos de crecida; integrando de esta manera, lo que sería el dominio funcional de la llanura de inundación (García Martínez y Baena, 2006, 2008). Su drenaje no corresponde exclusivamente al río Guadalquivir, sino también a los principales afluentes que históricamente han confluído en la zona por su margen izquierda, como son los arroyos Tagarete (actualmente soterrado), Tamarguillo (desplazado fuera de la ciudad en los años 60), y el río Guadaira (desplazado en la actualidad algo más de 22 km aguas abajo de su desembocadura natural).

Figura 1. Localización de Sevilla en la llanura aluvial del Bajo Guadalquivir



Desde un punto de vista hidrológico, la configuración de esta llanura obedece a un río con un comportamiento en el que predomina los episodios de crecidas, tal y como ha quedado puesto de manifiesto en el análisis paleohidrológico de las crecidas de los últimos 500 años realizado por García Martínez (2003, 2016). En este sentido, el último gran registro histórico de avenidas arranca a mediados del siglo XVIII y se prolonga hasta mediados del siglo XX, en el que de manera general se manifiesta una tendencia al aumento en el número de inundaciones, aun cuando se detecten dos etapas diferenciadas: la primera, que iría desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, en la que existe un aumento sostenido en el número de crecidas; y una segunda, hasta mediados del siglo XX, en la que se invierte esta tendencia hidrológica. Es precisamente la caracterización de esta última etapa, unido a un incremento sostenido en las obras de infraestructura hidráulica, lo que ha supuesto el crecimiento de la ciudad, llegando a ocupar, progresivamente, casi la totalidad de la llanura de inundación del Guadalquivir, en la zona (García Martínez y Baena, 2006). Por tanto, Sevilla se situaría en uno de los tramos del Guadalquivir de mayor concentración de avenidas.

Históricamente, el rango de avenidas en este tramo ha oscilado entre 1.000 y 12.000 m³/s en Alcalá del Río, siendo estimado el *bankfull* entre 750 y 900 m³/s, según autores (Vanne, 1970; García Martínez, 2016). Los estudios realizados en la zona (Vanne, 1970; García Martínez, 1996; 2016), aportan magnitudes de caudal para el Guadalquivir, en su Tramo Bajo, entre 900 y 1.000 m³/s para crecidas ordinarias de frecuencia quinquenal y en ciclos hidrológicos normales. Estas pueden llegar a ser muy rápidas, aunque no se acompañan de desastres graves. Sin embargo, en las crecidas ordinarias de frecuencia decenal, en las que el Guadalquivir alcanza los 4.000 m³/s, los desastres se consideran cuantiosos, puesto que en estos momentos es cuando recobran su funcionalidad los paleocauces insertos en la llanura. Mientras que en crecidas extraordinarias con una frecuencia de 25 años, el Guadalquivir supera los 4.000 m³/s llegando a 6.000 m³/s, para las cuales, sus aguas invaden parcialmente la terraza holocena superior TH2, considerándose innumerables los destrozos en la agricultura y el equipamiento de infraestructuras que acoge la llanura de inundación (Vanne, 1970).

3. Objetivos y Metodología

3.1. Objetivos

El objetivo principal de este trabajo se centra en el estudio historio-geográfico de dos de las principales inundaciones del siglo XX, a partir de la información recogida en la prensa escrita del momento. La selección de las inundaciones estudiadas, las correspondientes a los años 1917 y 1963, se establece en base a tres aspectos fundamentales: el primero hidrológico,

ya que cada una de ellas se integran en dos de los periodos de mayor concentración de avenidas (García Martínez, 2016); el segundo periodístico, puesto que era ineludible contar con una prensa escrita consolidada que aportara los datos necesarios, además de información gráfica, aunque estos fueran de mínima calidad; y el tercero y último, contextos político-sociales diferentes, tales como la Restauración y el Franquismo.

Con la información hidrológica espacial y territorial recogida en la prensa local, se elaborará una cartografía de la lámina de agua, específica para cada una de las inundaciones estudiadas y se analizará si las obras hidráulicas realizadas en la ciudad, para cada caso, sirvieron en la lucha contra las crecidas. Asimismo, se evaluará la influencia de la situación política en la prensa local y se reflexionará sobre la existencia de líneas editoriales que influyeran en la manera de plasmar las noticias sobre las inundaciones.

3.2. Metodología

3.2.1. Prensa escrita local

La principal fuente de información es la prensa escrita local histórica de Sevilla, obtenida en la Hemeroteca municipal. Para cada evento, hemos contado con tres periódicos diarios y una revista. Para la inundación de 1917 se ha tenido acceso a *El Correo de Andalucía*, *El Noticiero Sevillano* y *El Liberal*, correspondientes a los días comprendidos entre el 5 y el 14 de marzo, además de la revista *Bética* (edición de primavera). Para la acontecida en el año 1963, se ha accedido a los diarios *ABC* y *Pueblo y Sevilla*, durante el periodo comprendido entre el 16 de febrero y el final de este mes, así como a la edición de febrero de la revista *Campo*. Habría sido de desear contar siempre con los mismos periódicos, sin embargo, esto ha sido imposible debido a la evolución de la prensa sevillana a lo largo del siglo XX. En el caso de *El Correo de Andalucía* sí hubiera sido posible continuar la secuencia temporal para la avenida de 1963, dado que existe su publicación para esa fecha, si no hubiera estado en proceso de restauración en la Hemeroteca municipal. En cualquier caso, la información obtenida de la prensa ha permitido establecer la secuencia cronológica del fenómeno desde que es noticia.

A partir de los datos obtenidos en prensa, se elabora un cuadro resumen para cada una de las crecidas, que recoge la siguiente información: una cuantitativa, correspondiente, sobre todo, a la información hidrológica (caudal, altura de la lámina de agua, etc.), y otra cualitativa, que atañe a las zonas de la ciudad afectadas por la inundación. Esta última también se representa cartográficamente, aunque de manera más genérica y aproximada. A este respecto ponemos de manifiesto que, al tratarse de una fuente histórica, a veces, la información sobre calles y plazas no corresponden con el callejero actual, y que, por tanto, tendrá que ser analizada con cautela.

3.2.2. Fuentes cartográficas

A partir del levantamiento de la información periódica, se elabora una cartografía para cada inundación en la que queda reflejada la extensión máxima de la lámina de agua en la llanura de inundación del Guadalquivir en Sevilla. Para ello, se cuenta también con la información paleohidrológica derivada de los trabajos realizados en la zona en lo que se refiere, fundamentalmente, a niveles de terrazas históricos, point-bars y paleocauces (Baena, 1993; García Martínez y Baena, 2006; García Martínez, 2016); relevante para comprender la trayectoria que toman las aguas de avenida en la llanura. Junto a la lámina de agua, la cartografía incluye igualmente información tanto del entramado fluvial (Arroyos Tamarguillo, Ranilla, Miraflores, y río Guadaira), como de la obra hidráulica ejecutada en Sevilla para cada momento.

Sendas cartográficas se han elaborado teniendo como base el Mapa Topográfico Nacional de la hoja de Sevilla (984) de 1918, (Catálogo Digital de Cartografía Histórica del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía) y la ortoimagen de 1956 (Red de Información Ambiental de Andalucía). Para la identificación de las calles inundadas se ha utilizado el callejero vectorial de la capital (Callejero Digital de Andalucía Unificado), realizado con una resolución de 20 metros y a una escala 1:10.000.

4. La riada de 1917 en Sevilla

4.1. Claves históricas de principios del siglo XX

En 1917 nos encontramos ante la Sevilla de finales de la Restauración, donde la existencia de una Constitución y de un sistema de elecciones y partidos políticos no evitaba una situación de caciquismo y pobreza. En una capital de provincia como era Sevilla, los dueños de la vida pública eran los caciques, personas afines al gobierno que favorecían solo a los que trabajaban para él. En el caso de Sevilla, el dominio estaba en manos de la familia Ybarra. Tras la muerte del líder conservador, en 1916, el protagonista de la política sevillana será don Pedro Rodríguez de la Borbolla, jefe del partido Liberal en Sevilla desde 1905. Hasta su declive en 1918, el partido Liberal se convertiría en la fuerza motriz de la política sevillana (Braojos *et al.*, 1990).

Entre los principales problemas estructurales de Sevilla en los albores del siglo XX, estarán la precariedad y escasez de las infraestructuras públicas y del caserío, que provocaban la falta de higiene y el hacinamiento de la población en corrales o chabolas; los que ocasionaban las riadas, de las que intentaban protegerse mediante las murallas hasta su destrucción; y los referentes a la ordenación urbana y a la expansión de la ciudad lejos de los efectos de las crecidas (Braojos *et al.* 1990).

A estos problemas se le suma, en 1917, la Gran Guerra que se está librando en Europa. Aunque Espa-

ña permaneció neutral tuvo igualmente consecuencias, tanto económicas como sociales. El desarrollo económico que pudieran experimentar algunas empresas, no significó una mejora de la eficacia de las mismas, lo que provocó que, tras la guerra, muchas de ellas fracasaran estrepitosamente. El aumento de las exportaciones produjo la inflación de los precios y un gran desajuste con los salarios, dando lugar a la llamada “crisis de subsistencia” (González Fernández, 1988). Todos estos problemas económicos y sociales era el perfecto caldo de cultivo para que se diera lo que Lacomba Avellan (1970) denomina Crisis Española del 17.

Por otro lado, gran parte del presupuesto de 1917 iba orientado a cubrir los gastos de la Exposición Iberoamericana de 1929, quedando muy poco para atender a los graves problemas sociales de la época, lo que desencadenó en una serie de protestas radicales y violentas en la ciudad (Macarro Vera, 2000). Estos hechos tuvo consecuencias económicas, pero también sociales y políticas, al despertar una conciencia proletaria en los sevillanos (Braojos *et al.*, 1990 *cfr* Macarro, 1984). La creación de un nuevo partido político formado por empresarios de la Unión Comercial y su coalición con los regionalistas en las elecciones municipales de 1917, consiguieron terminar con el cacique sevillano, Pedro Rodríguez de la Borbolla, que dimitió en 1918 (Macarro Vera, 2000). Desde ese año hasta 1920 tendría lugar en Sevilla un periodo denominado “Trienio Bolchevista”, en el que se sucedieron distintas movilizaciones sociales, urbanas y rurales, cargadas de una gran violencia (Macarro Vera, 2000).

4.2. La prensa como instrumento regeneracionista

Por su parte, el periodismo sevillano atravesaba un momento de auge a comienzos del siglo XX. Vela Montero (2011), califica estos años como “un punto de inflexión en el lento pero imparable proceso de modernización iniciado por la prensa española durante las dos últimas décadas del siglo XIX”. Una de las causas de dicha evolución es el cambio experimentado por la sociedad decimonónica sevillana hacia una sociedad de masas, propia ya del siglo XX. Aunque la prensa española aún mantenía un fuerte matiz ideológico (Seoane y Saiz, 1996), estaba evolucionando a lo que se conoce como Nuevo Periodismo. La prensa tendrá mayor independencia política y económica, y estará volcada en su concepción eminentemente empresarial, por lo que necesitará un fuerte sustento financiero y de inversores (Seoane y Saiz, 1996; Vela, 2011). No debemos pensar en un cambio radical con respecto al siglo XIX, ya que aún en 1913, en España, había más periódicos políticos que informativos. El éxito se concentraba en las grandes ciudades, como Barcelona o Madrid.

A estas transformaciones ayudó la permisiva legislación, vigente desde el inicio de la Restauración. La libertad de prensa se establecía a través del artículo 13 de la Constitución de 1876. Posteriormente, la Ley de Policía de Imprenta, de 1883, instauró un marco legal

aún más flexible (Ruiz Acosta, 2009; Vela, 2011). Su principal objetivo era hacer desaparecer los delitos de imprenta impuestos por la Ley de Imprenta de 1879 que penaba los abusos de libertad. A pesar de esta permisividad, cuando ocurría algún hecho grave, se podía poner fin a los derechos de libertad de prensa y hacer uso de la censura militar, por lo que su aplicación terminó dependiendo de la actitud del gobierno (Seoane y Saiz, 1996).

Para este momento, la actividad periodística de Andalucía se reducía a los principales núcleos urbanos: Sevilla y Málaga (Vela, 2011). Aunque en Sevilla, para la fecha estudiada, se contaba con más de una veintena de diarios y diecisiete semanarios, los que se han utilizado para el estudio que nos compete han sido tres.

En primer lugar, *El Liberal* destaca como representante del Nuevo Periodismo (Ruiz Acosta, 1998). Desde su fundación en 1879 en Madrid se había convertido en el más destacado e influyente propulsor del republicanismo moderado. Con su actitud progresista y neutral ante la política, consiguió atraer a la mayoría de lectores obreros. A principios del siglo XX experimenta una importante etapa de expansión, constituyendo la Sociedad El Liberal S.A. y fundando entre 1901 y 1902, una cadena de diarios con el mismo nombre en Sevilla, Barcelona, Bilbao y Murcia (Seoane y Saiz, 1996). La edición sevillana apareció el 6 de enero de 1901, como un periódico más informativo que ideológico. Estuvo dirigido desde su fundación hasta 1936 por José Laguiño. Desparecería el 18 de julio de 1936 (Vela, 2011).

El otro gran diario independiente fue *El Noticiero Sevillano*. Fue creado como “Diario Independiente de Noticias, Avisos y Denuncias” por Francisco Peris Mencheta y tuvo una larga vida a lo largo de cuatro décadas. Este diario tendrá entre sus colaboradores a personas implicadas con diversos partidos republicanos o incluso con la Masonería. A pesar de mantener algunas de estas características del modelo de periodismo ideológico-político, estaba en vías de rápida modernización; la cual se denota en la clara estructura y jerarquización de contenidos que ofrecía en sus páginas desde un primer momento (Álvarez Rey y Fernández Albéndiz, 2009).

Por su parte, *El Correo de Andalucía*, subtítulo “Diario Católico de Noticias”, es la representación sevillana de otro modelo europeo, en este caso importado de Francia, denominado la “Buena Prensa”; con un objetivo claro de defensa de la doctrina católica ante la secularización de la sociedad (Ruiz Sánchez, 1996). Este periódico, fundado por el Cardenal Marcelo Spínola en febrero de 1899, centró su interés en el suministro de noticias y se administró como una empresa, sin renunciar por ello a la defensa de sus principios doctrinales.

4.3. La funcionalidad de la llanura de inundación a partir de la información periodística de principios del siglo XX

4.3.1. El Guadalquivir y su llanura a comienzos del siglo XX

Para comienzos del siglo XX, la llanura de inundación en la transversal de Sevilla se encontraba en

condiciones seminaturales (García Martínez y Baena, 2006), ya que, aguas abajo de la ciudad de Sevilla, se habían acometido ya algunas obras hidráulicas (Corta Merlina, Corta de la Fernandina y Corta de los Jerónimos), con motivo de la falta de calado del río para la navegación y los frecuentes desbordamientos sufridos por la ciudad. Constituiría un paisaje fluvial caracterizado por un río meandriforme, perfectamente definido en un único cauce, ancho, con proliferación de barras de canal aguas arriba de Sevilla y divagante en su amplia llanura, la cual retomaría en momentos de avenidas (García Martínez y Baena, 2006). Su llanura se encontraba drenada no solo por la trayectoria del Guadalquivir sino por la de los principales afluentes que confluyen en la zona, como son los arroyos Tagarete y Tamarguillo en la ciudad, y el río Guadaira, a algo más de 4km, aguas abajo de su antigua desembocadura.

Estas condiciones morfohidrológicas próximas a su estado natural era percibida por la prensa como un peligro para la ciudad, al poner de manifiesto las escasas e incompletas medidas hidráulicas de Sevilla contra las inundaciones (*El Liberal*, 8 de marzo de 1917). Muy recurrentes son las menciones a las sencillas e ineficaces medidas de contención de las inundaciones, como la utilización de bombas de aguas en zonas inundadas o la colocación de ataguías con tableros en calles cercanas a los ríos, lo que revelan a una sociedad acostumbrada a tratar con este tipo de sucesos. Por otro lado, para esta fecha, la libertad de prensa con la que se contaba empezaba a poner de manifiesto la necesidad de actuaciones que alejasen de la ciudad el peligro de las inundaciones, tales como: la construcción de embalses que regularan la cuenca, la desviación del río Guadalquivir por su Madre Vieja, con intención de alejarlo de la capital; o la modificación de los cursos de los afluentes que llegaban a Sevilla de manera natural, incrementando el riesgo de inundación en la ciudad. Igualmente favorecía a la inundación de las zonas desconectadas al río, el precario sistema de alcantarillado de la ciudad (*El Liberal*, *El Noticiero*, *El Correo de Andalucía*).

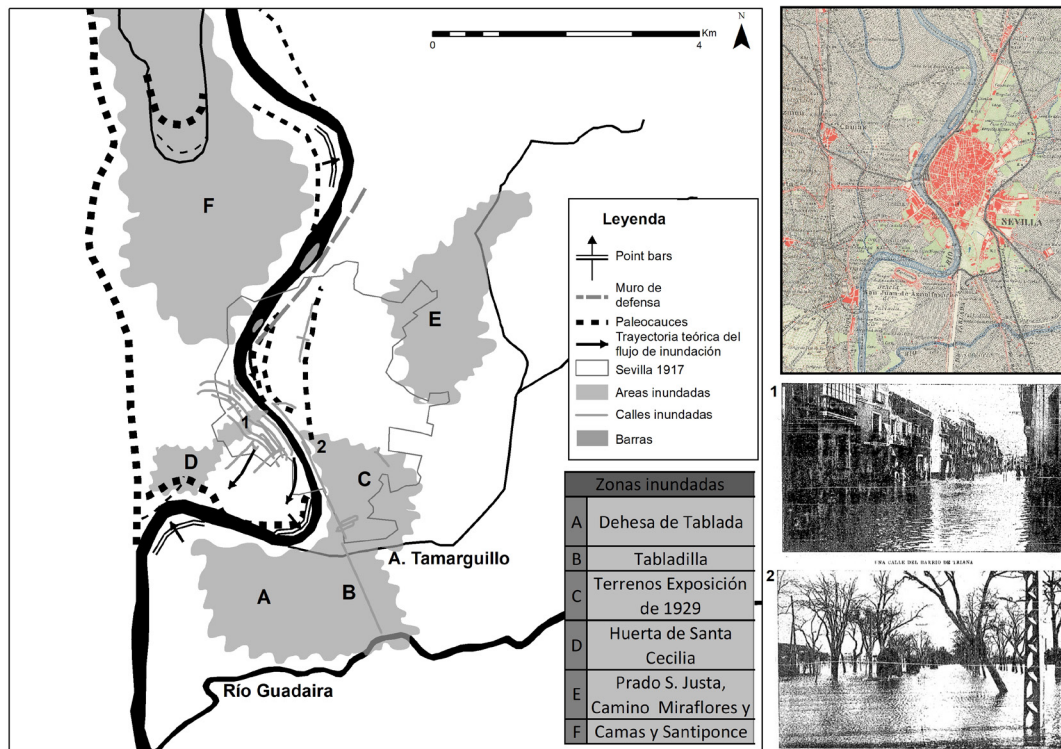
4.3.2. Los efectos de la riada de 1917

La riada de 1917, definida por Vanney (1970) como una de las más graves del siglo, comenzó ocasionando problemas el día 5 y 6 de marzo. El gran aguacero que descargó en la ciudad provocó que muchas calles quedasen enfangadas e inundadas por el mal funcionamiento del alcantarillado, sin especificar en qué zona se produjo (*El Noticiero Sevillano*, 5 y 6 de marzo de 1917). No será hasta el día 7 de ese mes cuando se desborde el río Guadaira, llegando a alcanzar la lámina de agua una altura de 1,6m en el Prado de San Sebastián (*El Correo de Andalucía*, 8 de marzo de 1917) (sector C) (figura 2). Tan sólo un día después, la madrugada del 8 de marzo, comenzará la riada del río Guadalquivir. Como consecuencia, Sevilla empezará a inundarse (figura 2) en sectores de Triana y la Huerta de Santa Cecilia (Sector D), la

Dehesa de Tablada (Sector A), Tabladilla (Sector B), los terrenos de la Exposición de 1929 (Sector C), el Prado de Santa Justa, el Camino de Miraflores y el Campo de Mártires (Sector E); salvándose de la inun-

dación el “casco antiguo” de la ciudad y la margen convexa del meandro del río Guadalquivir al sur de Triana (*El Correo de Andalucía, El Noticiero Sevillano y El Liberal*, 9 de marzo de 1917).

Figura 2. La inundación de 1917 en Sevilla



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la prensa

El hecho de que la prensa no refleje inundación alguna en la margen convexa del meandro de Triana, no tendría sentido si tenemos en cuenta la configuración geomorfológica de la llanura de inundación y por tanto la dirección que toma el flujo de desbordamiento en márgenes convexas. Las razones posibles que hemos encontrado a esta incongruencia son de diferente índole: por un lado, cabría la posibilidad que estas zonas no tuvieran interés para la prensa del momento, y por tanto, no quedara recogida su inundación en ninguno de los periódicos consultados; por otro lado, pudiera ser que se correspondiera con las numerosas huertas que constan como inundadas en los periódicos pero que, por problemas con la toponimia actual, no han podido ser identificadas; o como tercera opción, que la Huerta de Santa Cecilia correspondiese con toda la margen convexa, aunque esta se haya acotado al actual Barrio León-Tardón (sector D). Un día después (9 de marzo), la avenida del Guadalquivir alcanzará su punta de crecida (figura 2), con 8,7 m de altura (*Noticiera Sevillano*, 10 de marzo), volviendo a su nivel de caudal ordinario tan solo dos días después. Eso provoca que la altura del agua alcance los dos metros en muchas calles de Triana al nordeste de la zona D (figura 3).

En referencia a los daños que esta inundación provocó en la ciudad, destacamos algunos de los más importantes que la prensa de la época menciona:

importantes destrozos en edificios y arbolado de la ciudad, retrasos o suspensión del tráfico de tranvías y del transporte ferroviario, traslados de afectados de las áreas inundadas, suspensión del trabajo en las fábricas, pérdida de mercancías en el puerto con valor de 7000 duros, limitación del alumbrado público por falta de carbón, cortes en el acceso a pie por el puente de Triana, o el aislamiento de la capital de otras ciudades (*El Correo de Andalucía, El Noticiero Sevillano y El Liberal*, 7, 8 y 9 de marzo). Se produce una paralización completa de la ciudad (*El Liberal*, 8 de marzo, *El Correo de Andalucía*, 10 de marzo).

Todo ello, sumado a los principales problemas que trajo la I Guerra Mundial en España (inflación, crisis de subsistencia, decadencia de empresas, desempleo, falta de revolución industrial) (Braojos *et al.*, 1990; Macarro Vera, 2000), desembocó en lo que Lacomba Avellan (1970) denominó como la *Crisis Española del 17*; una serie de revueltas y conflictos que se dieron en toda España y que pusieron de manifiesto el descontento social con el sistema político de la Restauración, y que en Andalucía se le conoce como Trienio Bolchevista (Macarro Vera, 2000).

La conjunción de ambos hechos, esto es, la pobreza resultante de la I Guerra Mundial y la paralización del trabajo durante la inundación, trajo consigo una delicada situación de la clase obrera y campesina en toda la provincia de Sevilla, llevando a la

población a tal desesperación (*El Correo de Andalucía*, 9 de marzo) que en Sevilla capital era necesario el reparto de miles de kilos de pan (*El Noticiero Sevillano*, 9 de marzo). Reflejo de esa situación de abandono, un reportero de *El Liberal* afirma: “*vimos en la calle San Jorge a una mujer dedicada a transportar a hombro, por unos céntimos, a las personas que tenían necesidad de trasladarse de un sitio a otro*” (*El Liberal*, 10 de marzo de 1917). Por tanto, los contrastes sociales existentes en los albores del siglo XX, diferencian perfectamente a los que estaban dentro de la red clientelar del cacique y a los que estaban fuera, sumidos en la más absoluta pobreza y hacinados en corrales o chabolas (González Fernández, 1988, Braojos *et al.*, 1990).

Por último, la gravedad de esta avenida puso de manifiesto la desprotección de Sevilla ante este tipo de fenómenos, y la ineficacia de sus sistemas de protección para la mayor parte de la ciudad: “A la Providencia, y no más que a la Providencia, debe entonar un himno la desgraciada Sevilla (...). Todos los que ocupa preeminentes puestos en la gobernación del Estado (...), comprendieron el inminente riesgo que corre Sevilla, en cada una de esas inundaciones (...). Sobre este punto fueron unánimes los pareceres e autoridades y técnicos, y con la misma unanimidad ofrecieron, sin levantar mano, acometer la empresa de defender a Sevilla, por cuantos medios fuesen necesarios, para librarla de la catástrofe que se cernía sobre sus pacíficos moradores” (*El Noticiero Sevillano*, 9 de marzo de 1917). Estas críticas al Gobierno, se mezclan con las alabanzas a la labor realizada por la Guardia civil, las guardias municipales y a muchos cuerpos del ejército que permanecieron acuartelados durante esos días a la espera de ser reclamados para cualquier misión de rescate. Queda reflejada, en esta forma de enfocar las noticias, el ambiente de rebeldía reinante ante un sistema agotado como era el de la Restauración, y el engrandecimiento de otros cuerpos, como el Ejército, que iban tomando poder en la sociedad española y sevillana.

5. La riada de 1963 en Sevilla

5.1. Claves históricas de la Sevilla franquista

Los cambios políticos, sociales o económicos que se vivirán en España en la década de los sesenta, tendrán su reflejo en la Sevilla de estos momentos. A decir verdad, el año 1963 podría considerarse el comienzo de una fase de apertura en el Régimen franquista (Salas, 1976); tras una política de autarquía forzada, en cierto modo, por el bloqueo internacional al que se encontraba sometido el país y las ideas nacionalistas predominantes.

Al inicio de esta etapa, Sevilla seguía arrastrando muchos de los grandes problemas estructurales que se apreciaban a comienzos de siglo XX, tales como: la vivienda, el suministro de agua para el consumo, el alcantarillado, la deficiente ordenación urbana, y

como novedad, la preocupación de la administración por recuperar la gestión de determinados servicios que se encontraban en manos privadas (tranvías, agua, limpieza y basura) (Ruiz Sánchez, 2000). El más apremiante de todos era el de la vivienda, por la llegada de inmigrantes desde las zonas rurales, el envejecimiento del caserío y la conformación de un “cinturón de miseria” con 4.042 chozas, que acogía a más de 4.249 familias (Salas, 1976). Ello generó la construcción de toda una orla de barriadas en torno a la urbe histórica (Ruiz Sánchez, 2000), que provocó una profunda transformación social, traducida en el desarrollo de una clase media y en la aparición de un sector obrero de importancia (Méndez Muros, 2008). Como consecuencia, la sociedad sevillana experimentó cambios en los hábitos de vida y las ideas (Angosture, 1995), lo que ocasionará protestas ciudadanas como respuesta a las malas condiciones de vida, aunque no especialmente contra el Régimen (Tusell, 1998).

Fue ésta una década cargada de medidas económicas que pretendían mejorar la situación en la que se encontraba el país tras tantos años de autarquía. Una de las medidas más importantes fue la propuesta de un Plan de Desarrollo para Sevilla, que preveía la creación de Polos de desarrollo industrial que conectaran y generaran el desarrollo de los municipios de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, y en el que se llegó a invertir 175 millones de pesetas. Pese a ello, los problemas estructurales de la ciudad no permitieron que tuviera éxito (Méndez Muros, 2008). Otra medida económica que paliaba en parte el suministro de agua y contenía las avenidas en las principales ciudades, fue la política de construcción de embalses llevada a cabo por el Gobierno franquista en los principales ríos españoles; valiéndose mayoritariamente para ello de la mano de obra de los presos políticos de la Guerra Civil (Acosta, 2004). En concreto, en la cuenca del Guadalquivir se tradujo en un incremento de la capacidad de regulación de 2.139 hm³ (García Martínez, 2016), con 12 embalses construidos a lo largo de la década de los sesenta.

5.2. El periodismo sevillano tras 25 años de dictadura

Durante todo el periodo de autarquía, el marco periodístico español y en concreto el de Sevilla, no sufrió muchas transformaciones hasta bien entrada la década de los sesenta, cuando por fin se liberalizó la prensa en 1966. Hasta entonces, la censura no permitía ninguna expresión contraria al Régimen, teniendo como herramienta principal la Ley de Prensa de 1938, conocida como “Ley de Serrano Suñer” (Méndez Muros, 2008). A pesar de la publicación de continuos decretos que pretendían disminuir el control sobre la prensa, las posibilidades de libertad de expresión siempre fueron mínimas (Langa, 1998). Una de las medidas más favorecedoras a este respecto fue la creación del Ministerio de Información y Turismo en 1951 (Langa, 2011).

Pese a todo, el volumen periodístico de Sevilla fue elevado, destacando entre los diarios, el *ABC*, por el número de ejemplares publicados, la amplitud de su plantilla, o el número de páginas que lo componían, entre otros aspectos (Checa Godoy, 2009). La edición sevillana de *ABC* nace el 12 de octubre de 1929, a la sombra de la madrileña, con la que compartía tanto su diseño, como su alta calidad gráfica y sus contenidos de ideas conservadoras alineadas con la monarquía. Sin embargo, tras la promulgación de la Ley de Prensa en 1966, que trajo consigo la libertad de prensa, presentó un duro enfrentamiento al Régimen (Méndez Muros, 2008). Con gran éxito de público, era el de mayor difusión de Andalucía.

Entre los periódicos que gozaban de una mayor libertad estaban los asociados al Movimiento, supuestamente fieles al Sistema. Entre ellos destacan los diarios *Pueblo* y *Sevilla*. La edición andaluza del primero, diario madrileño desde el año 1940, nace en 1960, aunque seguirá editándose en Madrid y enviándose en avión diariamente (Checa, 2009). En el contexto de la prensa del Movimiento, *Pueblo* se convierte en el principal portavoz de los sindicatos del franquismo, sobre todo a partir de los años cincuenta, cuando la renovación tecnológica de sus instalaciones consiguió impulsarlo desbancando a *ABC* en Madrid (Naseiro Ramudo, 2013). Se caracterizó por su interés por el suceso y el reportaje, así como por una capacidad de denuncia rara en la época; hasta tal punto que uno de sus cronistas llegó a ser ingresado en prisión por sus críticas a las autoridades durante la riada del Tamarguillo en el año 1961 (Checa, 2009).

El segundo, el diario *Sevilla*, subtítulo *Diario local de Prensa y Radio del Movimiento*, nace en 1942 para sustituir al *FE* (diario de Falange Española) como consecuencia de las bajas ventas que presentaba en esta ciudad (Langa, 1998). Sin embargo, con la llegada del diario *Pueblo*, se hará más patente su declive, y terminará desapareciendo en el año 1976. Su atraso tecnológico y su escaso gasto de papel, hace que se encuentre muy por detrás de los demás en todos los ámbitos (Checa, 2009).

5.3. La funcionalidad de la llanura de inundación a partir de la información periodística de mediados del siglo XX

5.3.1. El Guadalquivir y su llanura a mediados del siglo XX

Para mediados del siglo XX el Guadalquivir ya cuenta con las primeras transformaciones evidentes en su trazado. Algunas acontecidas en la década de los años veinte tras la riada de 1917, como la Corta de Tablada y el Canal de Alfonso XIII (figura 3); y otras en la década de los cuarenta, como fue el caso del aterramiento del río a la altura de Chapina (Tapón de Chapina); abriéndose un nuevo brazo desde Triana hasta San Juan de Aznalfarache que seguía parte del brazo conocido como la Madre Vieja. Por otro lado, para este momento también han sido transformadas

las desembocaduras de los arroyos Tagarete y Tamarguillo, por el riesgo que suponían sus aguas de avenida para el crecimiento de la ciudad; mientras que el Guadaira, al que desembocarían Tagarete y Tamarguillo, prolongó su desembocadura hasta la Punta del Verde (algo más de 3,5km aguas abajo de su posición inicial). Por último, las defensas hidráulicas urbanas (muro de contención) se habían acrecentado tanto en las últimas décadas, que para el momento circundaban la totalidad de la ciudad (figura 3).

Con todo ello, la ciudad parecía estaría protegida de las avenidas recurrentes y catastróficas de otros tiempos, pudiendo desplazar el riesgo de inundación a los sectores emplazados fuera de los límites del muro de contención. En la llanura, estas actuaciones hidráulicas se tradujeron en la reducción del espacio inundable en Sevilla entre el 30 y el 50%, el aumento de la pendiente del río y su profundidad, la desaparición de áreas de sedimentación en meandros, la reducción de la movilidad lateral del cauce y la mayor rapidez en la transmisión de los efectos de la marea (García Martínez y Baena, 2006; Baena *et al*, 2016; Baena *et al*, 2019).

5.3.2. Los efectos de la riada de 1963

La riada de febrero de 1963, definida como la última gran avenida extraordinaria del Guadalquivir (Baena *et al*, 2016), alcanzó un caudal medio de 4.275 m³/s como punta de crecida en el aforo de Alcalá del Río (García Martínez, 2016); ocasionando la inmersión de las terrazas más bajas (Baena *et al*, 2016) y provocando cuantiosos daños materiales en los pueblos ribereños del Bajo Guadalquivir. Destacan los daños en Peñaflor, Lora del Río, Tocina, Alcolea del Río, Cantillana, Villaverde, Brenes, La Algaba y La Rinconada (*Pueblo*, 18 y 19 de febrero; *ABC*, 19 de febrero y 20 de febrero; *Sevilla*, 19 de febrero), entre otros, con un total de 15.316 personas evacuadas (MOPU, 1985).

En Sevilla, la primera referencia que hace la prensa es al fuerte temporal de viento y agua, que generó multitud de destrozos en la ciudad entre los días 15 y 16 de febrero (*ABC*, *Pueblo* y *Sevilla*, 16 y 17 de febrero). Dos días después, el 19 de febrero, la prensa publicaba los primeros datos sobre la crecida del río Guadalquivir, haciendo referencia a los 5 m de altura, respecto al nivel normal, que había superado el río a las doce del mediodía del día 18 de febrero en la esclusa del puerto de Sevilla (*Sevilla*, 19 de febrero). La ausencia de datos sobre la crecida el día 17 de febrero tiene su explicación en la política del momento de no publicar diarios los domingos.

Sin embargo, a partir de este momento, la prensa seguirá informando cada día de la situación del río Guadalquivir y sus consecuencias en Sevilla. Así, tras alcanzar los 5 m el 18 de febrero, la prensa vuelve a recoger en sus páginas como tan sólo un día después el río Guadalquivir había alcanzado un caudal instantáneo de 6.000 m³/s a su paso por el puente del Patrocinio, con una altura máxima de 7,5 m (*Pue-*

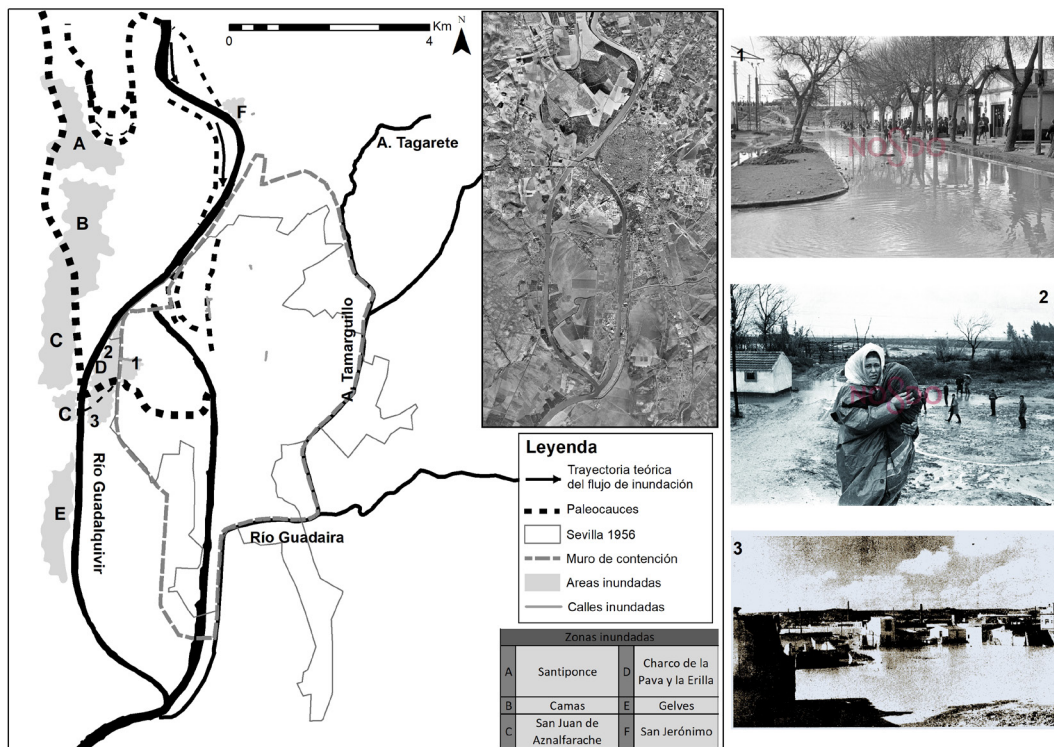
blo, 19 de febrero; Sevilla, 19 de febrero). Esto trajo consigo inundaciones extramuros (figura 3), concretamente en Santiponce (sector A), en Camas (sector B,) especialmente en la barriada de la Pañoleta, en el sector bajo de San Juan de Aznalfarache (sector C), y en Gelves (sector E). En la capital (figura 3), es destacable la inundación de la Vega de Triana, el Charco de la Pava y la Erilla (sector D). El único sector intramuros afectado por la inundación fue el Barrio León (sector D, zona intramuros), aunque no precisamente por la acción del río sino por el mal funcionamiento del alcantarillado (ABC, 20 de febrero; Pueblo, 20 de febrero; Sevilla, 19 de febrero). Un problema que casi 50 años después sigue sin encontrar solución.

La información que aporta la curva de crecida, generada a partir de los datos medios diarios del aforo de Alcalá del Río, complementa, por un lado, la información periodística, no sólo en las posibles faltas de información de los días de fiesta, sino en lo refe-

rente a la crecida cuando aún no ha generado daños a la población y/o infraestructura de la ciudad; y confirma, por otro, la secuencia temporal de la crecida descrita por la prensa.

Así, desde un punto de vista hidrológico (García Martínez, 2016), la onda de crecida que generó la inundación de 1963 dio comienzo, el 17 de febrero, tras un periodo de cinco días (del 12 al 16 de febrero) en unas condiciones de desbordamiento (superado el estado de *bankfull*) que generaron, posiblemente, inundaciones puntuales y locales sin peligro alguno para la población. La curva de crecida se extendería hasta el 19 de febrero, fecha en la que se produjo la punta de crecida y que toda la prensa consultada recoge de manera unánime en sus páginas. La curva de descenso de la crecida se podría dar por agotada el 8 de marzo, aunque ya el día 22 de febrero quedaría abierto el puerto de Sevilla y se daría por finalizado el riesgo (ABC, 22 de febrero).

Figura 3. La inundación de 1963 en Sevilla



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la prensa

A partir del 25 de febrero, pasado todo el peligro, los tres periódicos analizados destacan por encima de cualquier noticia, la visita de Franco a las zonas afectadas. Pocos fueron los datos aportados por los diarios respecto a la crecida en sí; tampoco aportan una información detallada de las consecuencias. Tan sólo encontramos referencia a los daños ocasionados una vez éstos han sido resueltos, y un continuo relato de las visitas que reciben las zonas inundadas por parte del personal del Gobierno. De esa escasa información, destacamos las principales consecuencias para la ciudad: las evacuaciones de la población, cerca de 2000 personas afectadas por las inundaciones y con

sus viviendas destruidas; 300.000 hectáreas cubiertas por las aguas, con la consecuente pérdida de cosechas; la dificultad en el suministro de agua potable, al encontrarse inundada la estación de filtraje; cortes de carreteras y suspensión de la comunicación marítima y ferroviaria; paralización de la economía local y un grave paro agrícola. Las consecuencias que no tuvieron solución pudieron quedar, quizás, olvidadas por no quedar reflejadas en prensa.

Asimismo, durante los días 27 y 28 se sucedieron los discursos ofrecidos por los responsables del gobierno del país y la región. El mismo Franco, en su visita a Andalucía, alabará todas las medidas tomadas

por el Régimen, y que a su juicio evitaron un mal mayor. Se hará referencia a las obras hidráulicas de la ciudad y a la política de construcción de embalses llevadas a cabo por el Gobierno, alabando la función laminadora de los mismos. De hecho, así queda recogido en *ABC* al considerar al nuevo cauce del Tamarquillo como una de las causas por las que Sevilla no llegó a inundarse en la avenida de 1963 (*ABC*, 20 de febrero). A este respecto, si bien es cierto que Sevilla se preservó de la acción catastrófica de las aguas de avenida no así los municipios insertos en la llanura aguas arriba del embalse de Alcalá del Río (Baena *et al.*, 2016), tal y como queda explícito en la prensa (*Pueblo*, 18 y 19 de febrero; *ABC*, 19 de febrero y 20 de febrero; *Sevilla*, 19 de febrero).

Toda esta propaganda formaba parte del momento de apertura que vivía el Régimen franquista en la década de los sesenta. La mayoría de los periódicos consultados seguirán, *grosso modo*, el mismo patrón marcado por la censura, por lo que es difícil establecer diferencias entre ellos. Sin embargo, paradójicamente, los que gozaban de un menor control, esto es, los diarios afiliados al Movimiento, fueron los más críticos con el Régimen. Será el caso de los diarios *Sevilla* y *Pueblo*, frente al *ABC*, mucho más vigilado por el Régimen. El primero de estos, por ejemplo, comienza a hablar de los daños ocasionados por el mal tiempo antes que los otros (*Sevilla*, 16 de febrero). Por su parte, *Pueblo* combina las noticias sobre muertos por las inundaciones y otras graves consecuencias, que no encuentran a veces cabida en diarios como *ABC*, con el ensalzamiento a la labor de las fuerzas del país, común en todos los periódicos revisados. El hecho de destacar los aspectos más negativos de la catástrofe, sin atribuir los errores directamente al Gobierno, bien podría apuntar a una crítica encubierta por parte del periódico.

6. Conclusiones

En el estudio de las inundaciones históricas de Sevilla, la prensa escrita es una fuente de gran valor histórico. Durante el evento de 1917, la práctica totalidad de los periódicos estudiados como *El Liberal*, *El Correo de Andalucía* y *El Noticiero Sevillano* se vuelcan a cubrir la noticia; siendo el *Correo de Andalucía* el que aporta un mayor número de datos hidrológicos. A

pesar de ser diarios de menor envergadura que los de 1963 como *ABC*, *Sevilla* y *Pueblo*, la información de principios del siglo XX es mucho más detallada que la de mediados de siglo.

En ella se ofrece una amplia información sobre damnificados, daños, ayudas ofrecidas por las administraciones y otros aspectos sociales; aunque recogen, por lo general, menos datos hidrológicos referidos a las crecidas, como caudales o alturas de la lámina de agua. Es por ello, por lo que esta información ha de confrontarse con estudios hidrogeomorfológicos a detalle que permitan contextualizar la trayectoria de los flujos en la llanura de inundación.

El área inundada en el evento de 1917 ocupa gran parte de la llanura de inundación del río Guadalquivir, quedando fuera del impacto de la crecida tan sólo el centro de la ciudad que queda resguarda por el muro de defensa. Así son ocupadas por sus aguas el barrio de Triana, en la margen derecha del Guadalquivir, los terrenos reservados para la Exposición de 1929 y la Dehesa de Tablada, al sur del casco urbano y desde el Prado de Santa Justa hasta el manicomio de Miraflores, al norte de la ciudad. Por el contrario, el área inundada en 1963 se desplaza a los núcleos ribereños insertos en la llanura del Guadalquivir, quedando Sevilla capital protegida por el muro de defensa, que para el momento rodeaba la totalidad de la ciudad, y por las actuaciones hidráulicas ejecutadas en los arroyos que la drenaban. La prensa refleja, asimismo, un cambio en la percepción del riesgo de la población.

La situación política del país, en cada caso, influye en la manera de enfocar las noticias sobre las inundaciones en Sevilla. En 1917, el desgaste del sistema de la Restauración unido a la libertad de prensa existente, se refleja en una información mucho más minuciosa y útil de la crecida, que permite una mejor aproximación a la extensión territorial y espacial de la misma; y en una mayor crítica sobre la gestión hidráulica realizada para proteger la ciudad. En 1963, en el inicio de la etapa aperturista del Franquismo y con una prensa censurada, el descontento de la población no quedará reflejado abiertamente. Por el contrario, se refuerza la imagen del Gobierno y su política hidráulica, lo que determina que la información aportada sea menos detallada. Pese a ello, se encuentran diferencias sustanciales entre los enfoques de los diarios menos censurados por afinidad al Régimen, como son *Pueblo* y *Sevilla*, y los más controlados por el mismo, como *ABC*.

7. Referencias bibliográficas

- ABC* de Sevilla, (1963, del día 16 de febrero a final de este mes)
- Acosta Bono, Gonzalo (2004) *El Canal de los Presos (1940-1962)*, Crítica, Barcelona
- Álvarez Rey, Leandro y Fernández Albéndiz, María del Carmen (2009). “Un diario entre la Restauración y la Segunda República: El Noticiero Sevillano (1893-1933)”. *Historia y Comunicación Social*, (14), 123-142.
- Angosture, Aline (1995) *Historia de España en el siglo XX*. Barcelona, España: Ariel Historia.
- Baena Escudero, Rafael. (1993). “Evolución cuaternaria (3 M.a.) de la Depresión del medio-bajo Guadalquivir y sus márgenes (Córdoba y Sevilla)”. (Tesis Doctoral inédita). Universidad de Sevilla, España.

- Baena Escudero, Rafael, Guerrero Amador, Inmaculada, García Martínez, María Belén y Posada Simeón, José Carlos (2016). "Ocupación antrópica y riesgos de inundación en la llanura del río Guadalquivir (Sector Palma del Río-Sevilla)". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (72), 149-167.
- Baena-Escudero, R., Rinaldi, M., García-Martínez, B., Guerrero-Amador, I. C., y Nardi, L. (2019). Channel adjustments in the lower Guadalquivir River (southern Spain) over the last 250 years. *Geomorphology*, 337, 15-30.
- Bética, Revista ilustrada* (1917), Año IV, Núm. 70,71 y 72 (pp.50-53). Sevilla
- Borja Palomo Francisco (1878). *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla desde su reconquista hasta nuestros días*. Sevilla: Excmo. Ayto. de Sevilla.
- Bravard, Jean Paul (2004), "Le risque d'inondation à l'amont de Lyon: héritages et réalités contemporaines". *Le Yangzi et le Rhône, regards croisés*, 79 (1), 63-73.
- Braojos Garrido, Alfonso, Parias Sainz de Rozas, María y Álvarez Rey, Leandro (1990). *Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU). URL: <http://www.callejeroandalucia.es/portal/web/cdau/descarga>
- Campo, Revista mensual agropecuaria* (Febrero de 1963), Año XXII, Núm. 251 (p.57). Sevilla.
- Carmona González, Pilar y Ruiz Pérez, José Miguel (2000). "Las inundaciones de los ríos Júcar y Turia". *Serie Geográfica* (9), 49-69.
- Checa Godoy, Antonio (2009). "Prensa y radio en la Sevilla del Tardofranquismo (1951-1975)". En Langa Nuño, Concepción, Romero-Domínguez, Rosalía y Ruiz Acosta, María José (Coord.). *Un siglo de información en Sevilla (prensa, radio y televisión): 1909-2009*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp.166-206.
- Díaz del Olmo, Fernando. (2014). "Sevilla, la ciudad de la riada del Tamarguillo, balance después de su cincuentenario". En Díaz del Olmo, Fernando y Almoguera Sallent, Pilar (Coord.). *Sevilla, la ciudad y la riada del Tamarguillo (1961)*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. pp. 9-30.
- El Correo de Andalucía*, (1917, del día 5 al 14 de marzo).
- El Liberal*, (1917, del día 5 al 14 de marzo)
- El Noticiero Sevillano*, (1917, del día 5 al 14 de marzo)
- García Martínez, Belén. (1996). "Los meandros del río Guadalquivir en su tramo Bajo continental (Palma del Río-Brenes): cambios recientes y evolución geomorfológica" (Tesina inédita). Universidad de Sevilla, España.
- García Martínez, Belén (2003). "Interpretación paleohidrológica (SS.XVI-XX) del tramo bajo continental del río Guadalquivir a través de sus inundaciones y meandros". *Geografía de Andalucía*. Santander: Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía– Hespérides, pp173-213.
- García Martínez, Belén (2016) "Cambios hidromorfológicos en el Guadalquivir y sus afluentes Guadalbarcar, Rivera del Huéznar y Rivera del Huelva (Sector, Palma del Río– Sevilla)" (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, España.
- García Martínez, Belén y Baena Escudero, Rafael (2006). "El impacto de las infraestructuras de la ciudad de Sevilla sobre el paisaje fluvial". En: Baena Escudero, Rafael, Guerrero Amador, Inmaculada, Posada Simeón, José Carlos y López Lara, Enrique (eds.). *Ríos y ciudades europeas: espacios naturales, culturales y productivos*. Sevilla: Universidad de Sevilla. pp. 119-127.
- García Martínez, Belén y Baena Escudero, Rafael (2008). El doble meandro abandonado del Guadalquivir en Cantillana (Sevilla): cambios de trazado y evolución geomorfológica. *Geographicalia*, 53, 101-119.
- Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla: Evolución del Urbanismo durante el siglo XX en el Sevilla Capital URL:<https://www.sevilla.org/urbanismo/planeamiento/UrbanismoHist%C3%B3rico/DesarrolloUrbanoSigloXX.PDF>
- González Fernández, Angeles (1988). *Lucha obrera en Sevilla. Conflictividad social 1900-1917*. Barcelona: L. Carbonell, Editor.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2007): Catálogo Digital de Cartografía Histórica. *Provincia de Sevilla*, Junta de Andalucía URL:<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/cartoteca/buscar/getisbn/id/940>
- Lacomba Avellan, Juan Antonio (1970). *La crisis española de 1917*. Madrid: Ciencia Nueva
- Langa Nuño, Concepción. (1998). "De la guerra civil a los XXV años de paz: Prensa y opinión política en la Sevilla franquista (1936-1964)". En: Reig, Rafael y Ruiz Acosta, María José (Coord.). *Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación en Estructura. Historia y Contenido de la Comunicación, pp.13-36.
- Langa Nuño, Concepción. (2011). "La prensa en la guerra civil y el franquismo (1936-1966)". En: Langa Nuño, Concepción (Coord.), Reig, Rafael (Dir). *La comunicación en Andalucía: Historia, estructura y nuevas tecnologías*. Sevilla: Centros de Estudios Andaluces, pp. 131-163.
- Macarro Vera, José Manuel (2000). "Sevilla: del "desastre" del 98 a la Guerra Civil". En: Álvarez Rey, Leandro (coord.). *Historia de Sevilla. La memoria del siglo XX*. Sevilla: Diario de Sevilla, pp.22-253.
- Marrast, Robert. (1975): "La prensa española del siglo XIX: algunos problemas de investigación". En: Tuñón de Lara, M., A. Elorzay M.P. Ledesma (Eds). *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*. Madrid: Edicusa, pp.15-21.
- Méndez Muros, Sandra. (2008) "Tratamiento periodístico del tardofranquismo y de la transición democrática en la Prensa sevillana". (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, España.
- Naseiro Ramudo, Ana. (2013). "El archivo del diario "Pueblo". Un referente para la historia de la prensa en España durante el franquismo y la transición democrática". *Documentación de las Ciencias de la Información*, 36, 11-29.

- Oliva, Marc, López-Bustins, Joan Albert, Barriendos, Mariano, Muedra, Carlos y Martín-Vide, Javier (2006). “Reconstrucción histórica de la oscilación del mediterráneo occidental (WeMO) e inundaciones en el levante peninsular (1500-2000)”. *Publicaciones de la Asociación Española*, (5), 241-250.
- Pueblo*, (1963, del día 16 de febrero a final de este mes)
- Rico Herrero, Mayte y Benito, Gerardo (2000). “Reconstrucción de inundaciones históricas aplicado al análisis de riesgos en la cuenca de Montardit, Pirineo central”. *Rev. C. & G.*, 16 (1-4), 127-138.
- Ruiz Acosta, María José (1998). “La prensa sevillana de principios de siglo XX: el nacimiento de un nuevo modelo informativo (1898-1914)”. En: Reig, Rafael y Ruiz Acosta, María José (Coord.). *Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación en Estructura. Historia y Contenido de la Comunicación, 13-36.
- Ruiz Acosta, María José (2009). “La apuesta por la información (1909-1923)”. En: Langa Nuño, Concepción, Romero-Domínguez, Rosalía, y Ruiz Acosta, María José (Coord.). *Un siglo de información en Sevilla (prensa, radio y televisión): 1909-2009*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 17-49.
- Ruiz Pérez, José Miguel. (1998). “La desembocadura del Albalá (siglos XVIII-XX): Una metamorfosis fluvial en la Ribera del Xúquer”. *Cuadernos de Geografía*, (63), 39-65.
- Ruiz Sánchez, José Leonardo. (1996). “Los orígenes de la “Buena Prensa” en Sevilla (1898-1904)”. *Andalucía Contemporánea (III)*. Simposio llevado a cabo en el II Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba.
- Ruiz Sánchez, José Leonardo. (2000). “Sevilla: orto y ocaso del franquismo (1950-1970)”. En Alvarez Rey, Leandro. (Coord.). *Historia de Sevilla. La memoria del siglo XX*. Sevilla: Diario de Sevilla, pp. 402-501.
- Saiz, María Dolores (1996). “Nuevas fuentes historiográficas”. *Historia y comunicación social* (1), 131-143.
- Salas, Nicolás. (1976). *Sevilla, crónicas del siglo XX*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Seoane, María Cruz y Sáiz, María Dolores. (1996). *Historia del periodismo en España. Vol.3, El siglo XX: 1898-1936*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sevilla*, (1963, del día 16 de febrero a final de este mes).
- Tuñón de Lara, Manuel. (1986). “Presentación”. En: Garitaonandia, Carmelo, y Tuñón de Lara, Manuel. (Coord). *La prensa de los siglos XIX y XX metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos: I Encuentro de Historia de la Prensa*. Simposio llevado a cabo en la UPV, Bilbao.
- Tusell, Javier (1998). *Historia de España en el siglo XX. Vol. 3. La Dictadura de Franco*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, S.A.
- Vanne, Jean Rene. (1970). *L'hydrologie du bas Guadalquivir*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Geografía Aplicada del Patronato «Alonso de Herrera».
- Vela Montero, José Antonio (2011). “El proceso de evolución de la prensa durante el primer tercio del S.XX”. En: Langa Nuño, Concepción (Coord.), Reig, Rafael (Dir). *La comunicación en Andalucía: Historia, estructura y nuevas tecnologías*. Sevilla: Centros de Estudios Andaluces, pp.67-94.
- Ward, Roy (1978). *Floods: a geographical perspective*. London: MacMillan.
- WMS Ortofoto Digital Pancromática de Andalucía 1956-1957 [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/ma-pwms/REDIAM_Ortofoto_Andalucia_1956?].